

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 29/09/2018

VESPERTINA			
6460			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9080	
1	9080	11	7388
2	2065	12	8370
3	4367	13	8774
4	4713	14	0682
5	0961	15	5985
6	4465	16	3294
7	3129	17	0780
8	7344	18	9970
9	0172	19	7221
10	1473	20	8042

VESPERTINA			
6460			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		7132	
1	7132	11	8772
2	7817	12	5459
3	6194	13	5202
4	4352	14	1235
5	8379	15	9129
6	4047	16	4631
7	1482	17	2754
8	3025	18	0660
9	4784	19	9706
10	5686	20	7976

VESPERTINA			
6460			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8980	
1	8980	11	4743
2	8106	12	6930
3	1561	13	8963
4	3528	14	2917
5	9808	15	6818
6	1779	16	2395
7	7498	17	7226
8	4884	18	8278
9	2227	19	4069
10	4800	20	7633

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 05731 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS  
PRESIDENTE IPLyC